



## EDUCACIÓN INCLUSIVA

**Nota de alcance:** Consiste en transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje para responder a las diferentes necesidades de los/as alumnos/as. Ello implica que hay tiempos distintos, estrategias diferentes y recursos diversos para el aprendizaje de todos/as los alumnos/as. En la modalidad de Educación Especial es un concepto fundamental ya que, garantizar el derecho a la educación de todas las personas con discapacidad, exige estrategias diversificadas que contemplen la complejidad o especificidad de la problemática de los/as estudiantes, de manera de implementar las configuraciones de apoyo que se requieran.

**Nota bibliográfica:** Consejo Federal de Educación (Argentina). Resolución n° 155/11 : Buenos Aires, 13 de octubre de 2011. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/155-11.pdf>

### Términos no preferidos

- Inclusión educativa